

El Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Consumo pone de manifiesto:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la propuesta de elaboración del **DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO EXTRAORDINARIO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA EN LOS CENTROS E INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se ha sometido a **consulta pública previa** en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, **desde el día 15 de septiembre de 2023 hasta el 29 de septiembre de 2023** ambos incluidos, habiéndose recibido durante dicho trámite en consultas.previas.csc@juntadeandalucia.es los correos electrónicos de:

1. cbernag@gmail
2. lillopepe51@gmail.com
3. plataformahospitalescomarcales@gmail.com

Los referidos correos electrónicos se encuentran disponibles en el siguiente enlace de consigna:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/23a6b6d54a3d8d2e3425cdb3437e5dc0>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide esta diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

El Responsable de la Unidad de Transparencia
Enrique Fito Rodríguez



Código Seguro de Verificación: VH5DPQT7VKECNLMW7CLNCJSSXQDZBK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ENRIQUE FITO RODRIGUEZ	FECHA	30/09/2023
ID. FIRMA	VH5DPQT7VKECNLMW7CLNCJSSXQDZBK	PÁGINA	1/1
			